

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19821 CUMBA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INSULAR DE APERITIVOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de "Cumba, S.L." e "Insular de Aperitivos, S.L.", de fecha 13 de mayo de 2009, adoptaron por unanimidad el ACUERDO DE FUSIÓN de dichas entidades, mediante la absorción de "Insular de Aperitivos, S.L.", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de Fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Telde, 1 de junio de 2009.- Consejero Delegado.

ID: A090044227-3